



Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba

BOP-A-2024-3845

ANUNCIO DE EMPLAZAMIENTO A PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO

Asunto: Emplazamiento Contencioso. Procedimiento Abreviado 200/2024. Negociado: S

Recurrente: Doña María Teresa Campos López.

Órgano Judicial: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3, sito en Ciudad de la Justicia, Calle Isla Mallorca s/n, 14011 Córdoba.

Objeto Impugnación: Impugnación resolución del Proceso selectivo para la provisión por el sistema de oposición libre de una plaza de auxiliar administrativo vacante en el Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba (BOP de Córdoba nº 164, de 27 de agosto de 2021), publicada el 16/11/23.

Fecha de la vista: 5 de noviembre de 2024, 10:00 horas. Sala de vistas nº 22.

Dando cumplimiento al oficio remitido por la Letrada de Administración de Justicia del Juzgado Contencioso Administrativo nº 3 de Córdoba, dictado en el Procedimiento Abreviado 200/2024. Negociado: S, se pone en conocimiento público que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancias de doña María Teresa Campos López frente al Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba, por la resolución del Proceso selectivo para la provisión por el sistema de oposición libre de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en el Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba (BOP de Córdoba nº 164, de 27 de agosto de 2021), publicada el 16/11/23.

Por ello, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 en relación al artículo 78 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, SE EMPLAZA a los posibles interesados para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº 3, de Córdoba, en relación con el Procedimiento Abreviado 200/2024. Negociado: S, en el hasta la celebración del acto de la vista.

En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Córdoba, 25 de septiembre de 2024.- El Presidente, Antonio Ramón Martín Romero.

Código Seguro de Verificación (CSV): 353A 849A 2437 47ED 4D11 Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Fecha Firma: 02-10-2024 07:58:39

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba